

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

AÑO 2021

ASIGNATURA:

CONFIGURACIÓN SOCIAL CONTEMPORÁNEA

Equipo Docente

PROFESORA TITULAR	LAURA VALDEMARCA
PROFESOR ADJUNTO	LETICIA MEDINA
PROFESORES ASISTENTES	JAVIER A. BENAVENTE, LUCAS HERRERA
ADSCRIPTXS	ALEJANDRO VERGARA, CECILIA BUSTOS MORESCHI
AYUDANTES -ALUMNAS	MARIA LUZ MONTANARO, ANA G. ZAPATA

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO

AÑO
PRIMERO

PLAN
2004

CARGA HORARIA Teóricos: Dos horas semanales, la asignatura se dicta en un turno en situación de pandemia y virtualidad

Horarios de consulta

Prof Titular: Martes de 16 a 18

Prof Adjunta: Martes de 16 a 18

Prof Asistentes: Martes de 17 a 18

E-mail / Blog / Pág. Web La cátedra dispone de aula virtual, en la Plataforma de la Facultad de Ciencias Sociales

Horario de dictado: Martes de 14 a 16

Trabajos Prácticos: Martes 17 a 18 hs

Queridxs Estudiantes, les queremos dar la Bienvenida a nuestra materia en este inicio especial y por segundo año consecutivo en situación de suspensión de actividades presenciales en la UNC con el objetivo de preservar la salud pública.

Este año 2021 el mundo, los países, las poblaciones portamos la marca de la pandemia que rompió nuestras certezas sobre nuestra cotidianeidad y sobre nuestro futuro. Sin embargo, tenemos la posibilidad de pensarnos entre limitaciones y sacar provecho de ellas; convertir la adversidad en oportunidad.

Cuenten con ello con toda esta Cátedra: queremos que su proyecto de estudiante universitarix no se frustre por la pandemia, sabemos que nos atraviesa de diferente manera y con consecuencias diferenciadas por nuestras trayectorias vitales y hasta por la disponibilidad de tecnología y sobre todo porque no sabemos cuándo ni cómo termina. Pero hemos trabajado y lo seguiremos haciendo para garantizar el acceso y la calidad ya que es nuestro compromiso son la educación pública y la democratización del conocimiento.

La asignatura se dictará con las modalidades autorizadas por las autoridades nacionales; por ahora le damos la Bienvenida a través del aula virtual e iremos introduciendo pautas para que comience a cursar conforme nuestro cronograma y cumpla su proyecto de convertirse en unx profesional de la salud social.

Estamos segurxs que el principal punto de encuentro y de partida lo compartimos: la responsabilidad como ciudadanxs que trabajan y estudian en la universidad pública para mejorar la sociedad desde nuestros saberes y a este proyecto le convocamos.

¿Cómo funcionará el Aula Virtual?

Es la única vía oficial de comunicación de la Cátedra.

En la pestaña AVISOS introduciremos la noticia para el día martes de cursada y la pauta de trabajo; luego en la pestaña de cada unidad está el material que se recomendó leer y/o estudiar, completar etc. de acuerdo a lo dicho en AVISOS Alentaremos el estudio autónom y colaborativo a la vez; necesitamos que lea los contenidos del CUADERNO que facilitarán los aprendizajes y proveerán de conocimientos.

Buena cursada 2021!

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura de la Licenciatura en Trabajo Social forma parte del Núcleo denominado Escenarios, procesos y sujetos en el campo profesional del Trabajo Social y busca mejorar las habilidades de comprensión en el espacio y en el tiempo de modo de complementarse, integrarse y enriquecerse con las miradas específicas de las asignaturas del núcleo temático y de la Carrera.

El conocimiento de algunos factores que permiten el desarrollo de ciertos actores sociales y de las condiciones para su desenvolvimiento, abrirá a los estudiantes y futuros Licenciados en Trabajo Social, perspectivas socio-históricas que podrán ser de utilidad en su quehacer profesional en el campo de la práctica profesional, en la investigación y la extensión-intervención y promoverán habilidades cognitivas propias de los estudios universitarios.

En función de esto analizaremos los principales contextos socio-económicos y políticos en los que emergieron grandes colectivos y plantearon modificaciones en las políticas públicas que impactaron en la configuración de la sociedad y en las experiencias de la ampliación de la ciudadanía en tanto obtención de derechos y como promotoras de cuestionamientos de los paradigmas y representaciones de la sociedad que concientemente o no, portamos.

El Programa consta de seis unidades que recorren cronológicamente los diferentes tramos históricos que hemos elegido para periodizar los contenidos y esperamos alcanzar junto con los estudiantes los siguientes objetivos, así como desarrollar las siguientes capacidades y aptitudes.

OBJETIVOS

Objetivos generales a alcanzar

- Adquirir conocimientos sobre la historia y la sociedad argentinas desde la consolidación del estado nacional hasta la actualidad;
- Desarrollar habilidades para analizar fenómenos socio-históricos complejos desde el punto de vista del accionar de los actores y del estado con énfasis en las cuestiones sociales y derechos;
- Valorar las acciones de grupos organizados en torno construcción solidaria de la ciudadanía;

Capacidades a promover

- Desarrollar habilidades para el análisis crítico de la bibliografía, el estudio autónomo y la transmisión de conocimientos en el ámbito académico y laboral;

- Desarrollar capacidades para exponer de forma oral y escrita;
- Desarrollar habilidades para la interpretación y contextualización de la información.

Aptitudes a desarrollar

- Desarrollar aptitudes cognitivas que promuevan la comprensión de procesos sociales;
- Desarrollar un clima de tolerancia y respeto frente al disenso;
- Valorar la posibilidad de compartir ámbitos académicos de la universidad pública para la formación profesional y como ciudadanos.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

La asignatura se desarrollará en **clases teóricas dictadas** por las profesoras Titular y Adjunta: Laura Valdemarca y Leticia Medina, siguiendo los contenidos del Programa, los **trabajos prácticos** a cargo de los profesores asistentes Javier Benavente y Lucas Herrera. Estos conocimientos son acreditables en las instancias evaluativas correspondientes de TP y Parcial. Lxs Adscriptxs y Ayudantes Alumnas promoverán actividades que estimulen la participación en instancias virtuales, el estudio y contribuirán desde sus funciones específicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las **evaluaciones** son una instancia en el proceso por eso hemos estipulado de tipo puntual (parcial) y de tipo procesual (trabajo práctico).

La cátedra entiende que es **un derecho estudiantil asistir al dictado de clases** en donde se promoverán las aptitudes y actitudes que hemos propuesto y que la asistencia optimizará los procesos de aprendizaje y mejorará las condiciones de inicio diferenciales con que los estudiantes acceden a la Universidad. Se proporcionará un **Cuaderno** especialmente diseñado para el seguimiento de las clases teóricas y Guías para los Trabajos Prácticos. Es imprescindible el compromiso estudiantil grupal e individual para que los aprendizajes tengan resultados positivos. La Bibliografía necesaria para los TP y la obligatoria para las clases teóricas, se publicarán también en el AV. En las instancias evaluativas se tendrá en cuenta: comprensión de consignas, uso de vocabulario adecuado a la asignatura y a una carrera universitaria, manejo de datos y conceptos todo lo cual debe demostrar que el estudiante ha leído la bibliografía. Los parciales y exámenes finales son de opciones múltiples y los TP con sucesivos trabajos cortos para llegar al informe final. En los trabajos prácticos se profundizará en determinados actores y problemáticas considerados importantes en los períodos elegidos. Para el año 2021 hemos elegido textos que nos permitan repensar las formas de reconstruir los procesos históricos en general y de la profesión del TS en particular para revisar nuestros paradigmas de comprensión, representación y reproducción en la realidad social.

El cronograma prevé las instancias de evaluación para estudiantes inscriptos en Régimen de estudiantes con familiares a cargo y/o trabajadores. Para lxs estudiantes de Promoción indirecta se realizará un Coloquio a final de la cursada.

En las clases teóricas se presentarán los principales aspectos de los temas seleccionados, intentando despertar en los estudiantes el interés por las cuestiones histórico-sociales y su desarrollo en diferentes contextos, promoviendo la participación y el compromiso para **valorar a la Universidad y todas las instancias de vida que se experimentan como universitarias como espacios de socialización y producción del conocimiento**. Se estimulará a los estudiantes para que relacionen contenidos de esta asignatura con los de otras, lo cual permitirá poner en juego diferentes conocimientos, enriquecer las perspectivas y hacer más interactivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONTENIDOS

UNIDAD INTRODUCTORIA	La construcción de ciudadanía como nuestro proceso de disputa permanente y la construcción del relato histórico. Revisando nuestros propios paradigmas. La construcción de una nación de ciudadanos (masculinos): Revisando lo que aprendimos de historia del siglo XIX. Qué entendemos por derechos ciudadanos,
-----------------------------	---

	<p>cómo se construyen históricamente, expresan y formalizan. Principales cuestiones en torno a la ciudadanía desde 1810 hasta 1880 y su contexto histórico de producción.</p>
UNIDAD 1	<p><u>El orden moderno: consolidación y crisis (1880-1930)</u></p> <p>El modelo agroexportador (MAE): principales características de su implementación y funcionamiento, la industrialización complementaria al MAE.</p> <p>Las transformaciones sociales de la modernización económica: nativos e inmigrantes como mano de obra del MAE. Consecuencias de la modernización: organizaciones de la clase obrera y organizaciones de ayuda mutua.</p> <p>La agenda pública y la cuestión social: leyes de ordenamiento civil, leyes de disciplinamiento obrero y primeras leyes laborales.</p> <p>Funcionamiento del sistema político: previo a la ley de voto universal y a partir de ésta. La expansión de la ciudadanía política. Las consecuencias de la ampliación de la ciudadanía política.</p>
UNIDAD 2	<p><u>El estado interventor/ el estado benefactor (1930-1955)</u></p> <p>El cambio de paradigma económico, político e ideológico después de la crisis de 1929. El modelo económico intervencionista en sus dos versiones: la apuesta al MAE (modelo agro exportador) y la apuesta a la ISI (industrialización por sustitución de importaciones): problemas y desafíos.</p> <p>El funcionamiento del sistema político: conservadurismo, golpismo, peronismo. Las modificaciones sociales desde 1930: migraciones internas, urbanización y proletarianización.</p> <p>La emergencia de los sectores populares como ciudadanos plenos. El sindicalismo, la legislación laboral, la ciudadanía social y el bienestar colectivo. Agenda pública y cuestión social nuevas formas de resolución: la fundación Eva Perón. La iglesia católica y el peronismo. El golpe de 1955.</p>
UNIDAD 3	<p><u>Estado desarrollista/estado burocrático-autoritario/democracia frustrada (1955-1976)</u></p> <p>El desarrollismo industrial como respuesta a la crisis de la ISI y de la expansión capitalista mundial. Su impacto en la estructura económica y regional ejemplificando sectores en alza (el petróleo en la Patagonia y la industria automotriz en Córdoba y sectores en baja el azúcar tucumano).</p> <p>La ideología del desarrollismo y del Estado burocrático- autoritario. El sistema político inestable: semidemocracias, dictaduras, democracias. Guerra fría y Seguridad Nacional.</p> <p>La democracia en 1973, tensiones del proyecto y su crisis: del Pacto Social a la renuncia de Celestino Rodrigo y López Rega. Legalidad e ilegalidad represivas: del Plan Conintes al decreto 2770/75.</p> <p>Modificaciones en la estructura social desde el desarrollismo: la clase obrera y los universitarios. Activistas de las resistencias: obreros, peronistas, izquierdistas, universitarios, tercermundistas, guerrilleros, organizaciones defensoras de</p>

	derechos humanos.
UNIDAD 4	<p><u>Estado terrorista/ estado neoliberal (1976-1983)</u></p> <p>El proyecto político, social y económico de la dictadura. Modificaciones en la estructura social desde el Plan Económico del dos de abril de 1976</p> <p>Los objetivos y las prácticas del terrorismo de estado en torno a las violaciones a los derechos humanos: el proyecto micro y el proyecto macro. La dictadura en cuanto régimen político fundacional, soberano y de legitimidad cambiante.</p> <p>El nacimiento del movimiento por los derechos humanos: reivindicaciones y principales organizaciones.</p>
UNIDAD 5	<p><u>El estado de la transición a la consolidación democrática (1983-1999)</u></p> <p>La vuelta a la democracia Alfonsín y la campaña electoral basada en la propuesta reparadora</p> <p>El Consenso de Washington de 1985 y el fin del estado benefactor. Entre el Plan Austral y las reformas Neoliberales de Carlos Menem y la destrucción del estado como reparador de ciudadanías: reformas laborales, reformas educativas, reformas económicas.</p> <p>Alfonsín desde la reparación de ciudadanía: leyes de divorcio y patria potestad, PAN y Alfabetización hasta el Punto Final y la Obediencia Debida. Menem y clausura de la revisión de las violaciones a los derechos humanos.</p> <p>Los efectos de las reformas neoliberales en el mundo del trabajo, las identidades y las organizaciones. Los inempleables, desafiliados, la focalización de la acción social. Movimientos de protesta, resistencia y adaptaciones al esquema neoliberal: piqueteros, trabajadores desocupados, cooperativas de vivienda y consumo.</p> <p>Reflexiones en torno a las versiones de Estado ausente/Estado presente en la vida cotidiana de las personas: el estudio de un caso: la pandemia, la salud comunitaria, las acciones estatales, el mercado.</p>

BIBLIOGRAFÍA

Para la unidad introductoria

General:

-VALDEMARCA, L y colaboradoras (2018) *Cuaderno de la Cátedra de Configuración Social Contemporánea*
-JELIN, E (1996) "La construcción de la ciudadanía entre la solidaridad y la responsabilidad", en Jelin, E. y Hersberg E. *Construir la democracia, derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, Nueva Sociedad, Venezuela.

Unidad 1

General:

-VALDEMARCA, L y MEDINA L. (2021) *Cuaderno de la Cátedra de Configuración Social Contemporánea*

Lobato, Mirta Zaida, "Los Trabajadores en la era del progreso" En: LOBATO Mirta *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* Colección Nueva Historia Argentina T. V. Buenos Aires, Sudamericana, 2000 Versión digital en: https://ens9004-mza.infod.edu.ar/sitio/upload/Nueva_Historia_Argentina_Tomo_5.pdf, consultado el 8 de marzo de 2018

Unidad 2

General:

-VALDEMARCA, L y MEDINA L. (2021) *Cuaderno de la Cátedra de Configuración Social Contemporánea*

TORRE Juan Carlos "Introducción a los años peronistas" en: TORRE Juan Carlos (comp.) *Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana. Colección Nueva Historia Argentina T. VIII, 2002 pp 11 a 78

Unidad 3

General:

-VALDEMARCA, L y MEDINA L. (2021) *Cuaderno de la Cátedra de Configuración Social Contemporánea*

Unidad 4

General:

-VALDEMARCA, L y MEDINA L. (2021) *Cuaderno de la Cátedra de Configuración Social Contemporánea*

Unidad 5

General:

-VALDEMARCA, L y MEDINA L. (2021) *Cuaderno de la Cátedra de Configuración Social Contemporánea*

-QUIROGA, La construcción de la democracia argentina en En SURIANO, Juan *Dictadura y democracia (1976-2001)*. Colección Nueva Historia Argentina, T. X. Buenos Aires, Sudamericana, 2005 pp. 87 a 153

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Condiciones para estudiantes regulares, promocionales y libres (recordar atenderse al Régimen de Enseñanza vigente)

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES Según disposiciones del Régimen de enseñanza (% asistencia, TP y características de evaluaciones parciales y finales)

REGULARES

Se trata de una materia anual, con lo cual se vuelve imprescindible que los estudiantes tengan contacto con los materiales, las formas de evaluación para mejorar sus procesos de aprendizaje durante ambos cuatrimestres.

Los estudiantes **regulares** deben tener aprobado un **parcial y un trabajo práctico** evaluables con nota mínima de cuatro puntos. Se **recupera** el parcial desaprobado o ausente.

A la fecha del parcial es recomendable que los estudiantes tengan el trabajo práctico realizado dado que esto supone conexión con la materia y contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje social y colectivamente entendido.

PROMOCIONALES

Los estudiantes de **promoción directa** deben aprobar el parcial y el trabajo práctico con calificación de 8 a 10 puntos.

Los estudiantes de **promoción indirecta** deben aprobar el parcial y el trabajo práctico con nota 7, las notas no se promedian. Para la promoción indirecta se realiza un **coloquio** final donde los estudiantes analizarán un proceso histórico-social indicado por la profesora titular y el profesor adjunto en el que deberán demostrar claridad conceptual y certeza en el manejo de datos

La **nota final de los promocionales directos e indirectos** se obtiene al promediar los parciales aprobados entre sí y los prácticos aprobados entre sí; de estos valores parciales; en el caso de los promocionales indirectos se agrega la nota del coloquio para obtener la nota final que será redondeada de la siguiente manera: 7.49 corresponde 7 (siete); 7.50 corresponde 7 (siete); 7.51 corresponde 8 (ocho). Para cualquiera de las condiciones de promoción no se recuperan las evaluaciones

LIBRES

Los estudiantes **libres** deben rendir un examen escrito con preguntas de desarrollo. El estudiante libre debe manejar los contenidos del último programa vigente.